

JUEVES, 23 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 58

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2023-2341 *Aprobación, exposición pública del padrón fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el ejercicio 2023 y apertura del período de cobro.*

Por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento de Santa María de Cayón, de fecha 14 de marzo de 2023, se ha acordado aprobar del padrón fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al año 2023.

Los interesados legítimos podrán examinar dicho documento y formular las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOC.

El plazo de ingreso de las cuotas en período voluntario será el comprendido entre los días 14 de abril y el 15 de junio de 2023.

Transcurrido el periodo voluntario de ingreso las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el correspondiente recargo.

Santa María de Cayón, 15 de marzo de 2023.

La alcaldesa,

M^a del Pilar del Río Ruiz de la Prada.

2023/2341

CVE-2023-2341